



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA

En virtud del paragrafo 2 del artículo 175 del C.P.A.C.A. se corre traslado a la parte demandante de las **excepciones** propuestas con la contestación de la demanda por el término de tres (3) días. Se fija en lista hoy cuatro (04) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

MEDIO DE CONTROL	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	630013340-006-2016-00543-00	JAVIER ARMANDO BURGOS SIERRA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	05/12/2017	07/12/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	630013340-006-2016-00569-00	AMANDA BERMUDEZ MOLINA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	05/12/2017	07/12/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	630013340-006-2016-00588-00	LUZ STELLA ROJAS SUAREZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	05/12/2017	07/12/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	630013340-006-2016-00511-00	AMANDA MENDEZ DE RODRIGUEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	05/12/2017	07/12/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	630013340-006-2016-00587-00	ISABEL CRISTINA GIRALDO DIEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	05/12/2017	07/12/2017
REPARACION DIRECTA	630013340-006-2016-00520-00	JOSE YESID DUQUE SANABRIA Y OTROS	NACION- RAMA JUDICIAL, NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	05/12/2017	07/12/2017

Fecha de Fijación: Cuatro (04) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) a las 07:00 A.M.

Fecha de Desfijación: Cuatro (04) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) a las 05:00 P.M.

En constancia se firma,

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
Secretaria